

**INFORME DEL VIAJE DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISION DE TURISMO,  
AL XV CONGRESO NACIONAL DE CONLETUR, 14 AL 16 DE MARZO DEL  
2007, MORELIA MICHOACAN**



Los diputados de la Comisión de Turismo, asistieron al XV Congreso Nacional de Conletur (Consejo Nacional de Comisiones Legislativas en Materia de Turismo) realizado los días 14, 15 y 16 de marzo del presente año.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, asistieron el diputado secretario Francisco Dávila García, y el diputado Francisco Javier Gudiño Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, asistieron los diputados secretarios Rosa Elva Soriano Sánchez y Amador Campos Aburto; por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional la diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez; y por el Grupo Parlamentario de Alternativo el diputado secretario Armando García Méndez.

El día 14 de marzo a las 19:25 horas, se realizó el acto de inauguración en el Palacio de Gobierno. Con la participación del Diputado Local José Hugo Ángel Olvera, vicepresidente de la Región Tesoros Coloniales, el cual destacó la importancia de este programa en el apoyo de las ciudades con vocación turística diferentes a las del segmento de Sol y Playa, las cuales, representan una oportunidad para que la población que las habita se involucre en la actividad y por tanto tenga una oportunidad de desarrollo en su propia localidad.



De igual forma participo el Diputado por Durango, Isaac Becerra, Presidente de la Conletur. Por su parte El Lic. Rodolfo Elizondo, Secretario de Turismo Federal, destacó la importancia de este tipo de congresos, y la importancia del ramo turístico en la economía nacional y local. Finalmente el Antropólogo Lázaro Cárdenas Batel, Gobernador del Estado de Michoacán inauguró el evento.

El 15 de marzo alrededor de las diez de la mañana, se realizó la conferencia magistral: "Políticas Públicas y Derecho Comparado en Materia Turística" por el D. Augusto Huéscar, Representante Regional de la Organización Mundial de Turismo para las Américas

En primer lugar, realizó una presentación general de la evolución de los viajes, en el cual se debe considerar la masificación de los mismos y la globalización, es decir, la posibilidad de desplazarse con mayor facilidad, hacia a más países. Cuya consecuencia directa es la competitividad entre los mercados.

Ante ello, ahora es el turista, el que marca las pautas en el mercado. Por su parte, quien ofrece viajes, debe considerar dos cosas básicamente. La primera es el precio, es decir, se da una guerra para ofrecer menores precios. La segunda alternativa, que tienen, es la relación precio-calidad. Es decir, ofrecer la posibilidad de una experiencia diferente al resto del mercado, con lo cual el precio pierde importancia.

De igual forma, señalo que una de las características básicas del turismo internacional, es la regionalización. El 80 por ciento de los viajeros es intrarregional. Los americanos en su mayoría preferirán viajar por el continente Americano, así como los europeos por Europa.

Un elemento de gran importancia a considerar tanto por los prestadores de turismo, como por los que realizan las políticas, es el hecho de que los turistas a diferencia de hace 20 años, ahora fragmentan más sus viajes. Es decir, prefieren viajar varias veces durante el año, a una sola vez por un largo tiempo.

De igual forma destaco la importancia del Internet, como una herramienta que permite al turista organizar y planear sus viajes directamente, sin necesidad de operadores.

México, junto con Brasil, la India, Japón, y China, son considerados como países emergentes, y son quienes pueden incorporar nuevos segmentos y nuevos turistas a su mercado. Esto representa un gran potencial para el crecimiento de la actividad.

En una segunda etapa de su exposición hizo una reseña del papel del Estado a través del tiempo. Identificando tres fases básicas: El Estado Emprendedor, el Promotor y el Regulador.

La segunda parte del foro se dio con el Panel "Hacia una Nueva Ley Federal de turismo para México" en el cual participaron diversos diputados locales, el senador José Luis Máximo García Z., el Diputado Federal Amador Campos, representantes del sector privado, el representante de la Secretaria de Turismo Federal así como representantes de las regiones que integran el Conletur.

Entre las demandas presentadas destacaron:

- Coordinar las funciones de los tres órdenes de gobierno, en un marco descentralizado.
- Reglamentar las facultades de la Secretaría de Turismo, así como de los prestadores de servicios turísticos
- Protección al medio ambiente
- Vincular la planeación turística con la urbanización.
- Dividir la vigilancia y regulación que hasta ahora tiene Sectur con las Entidades Federativas
- Regular las funciones de FONATUR y del Consejo de Promoción Turística de México
- Establecer mecanismos de dialogo entre todos los sectores que intervienen en el turismo
- Programas de comercialización, distribución y promoción.
- Regular el servicio de los tiempos compartidos (actualmente es PROFECO quien tiene esta función)
- Regulación y supervisión de la venta vía telefónica o por internet de servicios turísticos.
- Mejora en los programas de capacitación
- Apoyo financiero a las Entidades Federativas y banca de desarrollo para la actividad turística
- Clasificación de los prestadores de servicios turísticos por parte de las autoridades
- Un programa de señalización en todo el país.
- Establecer una política social
- Que el desarrollo de la actividad se realice a través de rutas no de sitios particulares
- La promoción se debe realizar con base en las Entidades Federativas y coordinar a todos los sectores que participan en la actividad.
- Se debe tener una visión estratégica que relacione competitividad, sustentabilidad y concurrencia para detonar el desarrollo económico y social a través de la generación de empleos.
- Debe realizarse una reforma integral, ejemplo, la Ley Orgánica de la Administración Pública
- Seguridad y garantías tanto para los turistas como para la población receptora.

Por último se realizó la conferencia magistral “El Buen Uso del Patrimonio Cultural”, por parte del Arq. Javier Villalobos Jaramillo, Presidente de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), México. En la cual se destacó la estrecha relación que tiene el turismo y la preservación del patrimonio no solo cultural, sino histórico.

Enfatizo, el hecho de que no sólo el turismo puede ser un elemento de destrucción, sino la falta de una adecuada legislación y conciencia por parte de las autoridades para su mantenimiento y conservación. En contra parte, el turismo

puede ser un detonador de orgullo y por tanto de protección al patrimonio. El elemento central que se debe considerar en todo proyecto y desarrollo turístico, es la capacidad de carga, ya que respetando ésta se estará teniendo una visión de largo plazo.

El día 16 de marzo se comenzó la plenaria con la conferencia magistral “El turismo Cultural” ofrecida por el antropólogo Adalberto Ríos Salay de la secretaria de Turismo del Gobierno de Michoacán.

En seguida se dio paso al Panel “El presupuesto Federal para desarrollo Turístico y las estadísticas del Sector en México”, a cargo de la secretaria de turismo Federal.

Por último se cerró con la conferencia magistral “El Patrimonio en Peligro” impartida por el Lic. Eduardo Quintana Menez, vicepresidente de ICOMOS, México.

